

Entrevista a Jorge Jiménez Martín, director de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

PROYECTO HOMBRE CATALUÑA

El 31 de octubre y 21 de noviembre se celebró el 22º encuentro anual de Proyecto Hombre con los futuros jueces y juezas que se están acabando de formar en la Escuela Judicial, órgano dependiente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) situado en Barcelona.

En representación de la Asociación Proyecto Hombre (APH), un grupo de personas usuarias, familiares y profesionales de Projecte Home Catalunya se desplazaron a la Escuela Judicial para dar testimonio real de personas con adicciones que han tenido problemas judiciales.

Se trata de un encuentro que ha permitido que a lo largo de estos más de 20 años miles de jueces y juezas actualmente en servicio en España hayan tenido contacto con la realidad de las personas con adicciones, reflexionando conjuntamente sobre cómo se pueden aplicar medidas penales alternativas en este tipo de casos, para favorecer así su recuperación y reinserción.

Hemos hablado con Jorge Jiménez, director de la Escuela Judicial desde 2018, sobre esta actividad.

Jorge Jiménez Martín, director de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

Hace muchos años que se dedica al derecho y cinco como director de la Escuela Judicial, ¿cómo ha ido evolucionando el modelo de formación de jueces en el tiempo?

El modelo de formación de juez ha cambiado mucho, sobre todo desde que se refundó la Escuela Judicial y se trasladó a Barcelona. Antes la formación era de sólo tres meses y empezó a fijarse por la ley un periodo mínimo de nueve meses de formación inicial aquí en Barcelona, más 4 meses de formación de prácticas tuteladas.



Jorge Jiménez Martín, director de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

La formación ya no sólo se centra en los conocimientos de la ley, sino que se pone mucho énfasis en las habilidades de desarrollo comunicativo, de dirección de actos o de gestión de conflictos. Hemos pasado de un juez excesivamente técnico jurídico a tener jueces con estos conocimientos pero que además han potenciado más habilidades y actitudes que se adaptan mejor a cómo ha cambiado la sociedad. Se necesita un juez más cercano, más empático, que conozca la realidad social y que tenga esas habilidades para poner equidad en la resolución.

¿Y cómo se trabajan estas habilidades?

Lo que hacemos en la Escuela Judicial es trabajar mucho con el método del caso, que es la mejor fórmula para desarrollarse profesionalmente, así los alumnos pueden trabajar con casos reales de todos los juzgados de España. Como al acabar la parte de los fundamentos teóricos del derecho no se ha obtenido aún ninguna experiencia profesional como jueces y juezas, se les enseña a nadar primero con flotador en una piscina, luego con ayuda, hasta que ya se les deja en el océano para poner en práctica esas habilidades. Trabajamos con casos reales, simulaciones y estancias en distintas instituciones públicas y privadas para conocer la visión que estos centros tienen del propio sistema judicial.

Una de las primeras estancias que se hace es en prisiones para que conozcan cuál es todo el circuito de una persona que ingresa en prisión; pasan unos días yendo a prisión, se reúnen con algún interno, cono-

**“LOS FUTUROS
JUECES Y
JUEZAS SE
ESTÁN
FORMANDO
PARA AFRONTAR
LOS DISTINTOS
DESAFÍOS
JURÍDICOS DE
FORMA
EMPÁTICA Y
SENSIBLE CON
LA REALIDAD
SOCIAL”**

el elenco de servicios que se desarrollan y luego hacen dos semanas con un abogado privado. Con el abogado trabajan como si fueran abogados en prácticas y viven el proceso de recibir al cliente y como se estructura y presenta el caso.

¿Qué beneficios extraen los estudiantes del encuentro con Proyecto Hombre?

Esta actividad es muy importante y se hace desde que se refundó la Escuela Judicial hace más de 20 años. Sirve para situar a los futuros jueces en relación al mundo de las adicciones, y observar cómo estas situaciones pueden afectar a las facultades, a las capacidades y a la voluntad de las personas.

Sobre todo, nos interesa, desde el ámbito penal, ver como esas adicciones pueden

cen el proceso de trabajar también con la Policía Nacional, la Fiscalía o la Guardia Urbana. Por ejemplo, van a ver cómo se hacen los controles de alcoholemia, trabajan con la unidad de salud mental de los hospitales, van a hospitales para ver las situaciones que se generan en una guardia y como puede producirse una responsabilidad médica, van al aeropuerto a conocer los controles de frontera de seguridad, a servicios sociales para conocer todo

llevar a cometer actos ilícitos penales y conocer la historia personal de gente que ha sufrido esa adicción y que ha tenido responsabilidades penales. Conocer los beneficios y las posibilidades que ofrece nuestro ordenamiento jurídico penal puede dar una oportunidad a esas personas para rehacer su vida una vez que superen esa adicción.

Cada vez hay más consciencia social sobre las adicciones, pero generalmente los jueces no vienen de un entorno en el que hayan sufrido problemas de adicciones o hayan conocido muchos testimonios. Por eso es muy importante esa experiencia vital de compartir el testimonio de terapeutas, familiares y usuarios para conocer su experiencia personal.

Además de que es una jornada fundamental, también es de las más valoradas siempre en el programa porque aporta mucho sentimiento y mucha experiencia vivencial, que el juez y la jueza en prácticas es lo que valora. Es una experiencia que te marca y que luego recordarás en tu vida profesional.

¿Qué impacto termina generando en la sociedad este tipo de formación práctica? ¿Ha visto un acercamiento entre la jurisdicción y la sociedad a partir de estos encuentros?

El impacto es fundamental, primero a efectos de sensibilidad de quién va a desempeñar la función jurisdiccional. Para nosotros, como centro formativo, es muy importante que en este periodo de formación los jueces en prácticas puedan reflexionar, conocer y acercarse a todas las realidades de la sociedad en la que van a trabajar, de cara a dar una mejor respuesta en el servicio público.

Es muy importante que el acercamiento a estos problemas sea en un entorno formativo sin ningún prejuicio, durante dos años tienen una ventana privilegiada donde observan un caso sin intervenir, y así pueden tener un acercamiento más profundo e integral que cuando están en el juzgado, donde las obligaciones de imparcialidad y de independencia les impiden acercarse demasiado a las situaciones concretas de cada persona.

Gracias a estos programas hemos pasado a tener una judicatura muy joven y predominantemente femenina. Actualmente, la mayoría del alumnado son juezas y con una sensibilidad y una formación muy importante para afrontar los distintos desafíos jurídicos y sociales que en su trabajo van a desarrollar.



Fuiste voluntario en el Proyecto Joven de Proyecto Hombre en el pasado, ¿Cómo llegaste allí y qué papel desempeñaste?

Fue una experiencia que echo de menos, ¡Fue muy interesante! Aprovechando que yo me vine a la escuela y dejé la jurisdicción de servicios especiales, consideré que era una buena ocasión acercarse a Proyecto Hombre y fue una experiencia muy nutritiva; trabajar con los jóvenes, con sus familias y echar una mano en el punto jurídico. Fue un enriquecimiento fundamental, tengo un recuerdo de aquella época imborrable, sobre todo porque vi el inmenso trabajo que hace Proyecto Hombre.

¿Qué piensan los futuros jueces y juezas de la actividad?

Algunos testimonios...

Javier: *"Para mí, la parte más enriquecedora ha sido poder contar con historias de adicciones de primera mano; poder escuchar una persona decir que es adicto desde los 8 años es una cosa que a mí personalmente no se me ocurría ni pensaba que se pudieran dar esas circunstancias, y eso te ayuda a entender mejor la trayectoria de su vida. Los testimonios han sido muy sorprendentes y solo lamento haberme limitado solo a tres personas, ojalá pudiera escuchar a diez porque seguro que serían muy interesantes."*

Antonio: *"Creo que los testimonios han sido sobrecogedores, nos han llegado un poco al alma porque eran personas que habían sufrido mucho en su vida, y de alguna manera eso es lo que los ha empujado a tener problemas con las drogas y la ley. Nos ha servido para sensibilizarnos con el problema y plantearnos que detrás de cada persona delincuente hay otro fondo familiar y social que le ha llevado seguramente al*



delito, y que debemos tratar de ayudarlo a superar la adicción, dentro de nuestras posibilidades."

Lluís: *"Me parece que han sido muy valientes todos los usuarios que han hablado, porque ser adicto en esta sociedad crea muchos prejuicios, y venir a hablar aquí ante 50 personas conlleva mucha valentía, sobre todo porque han hablado ante futuros jueces, que quizás impone un poco. Esto me hace pensar que tenemos una sociedad madura y que esta gente nos hace crecer como personas y que necesitamos escuchar su voz. Toda la sociedad debería escuchar a sus testimonios, indiferentemente de la edad o el origen de la persona."*



Antonio, Lluís y Javier, estudiantes de la Escuela Judicial de Barcelona